COMUNICADO

Siendo las 15:30 Hrs del día 04 de Noviembre del 2026, en reunión entre los integrantes de la Comisión Evaluadora, conforme a los establecido en la **Ley N° 31701**, se declara feriado para los trabajadores municipales el día 05 de Noviembre del 2026, por lo que se toma de acuerdo la reprogramación de la **Convocatoria Pública Régimen 276 Nº 0538-2026-MPJB**, en este sentido esta comisión aprueba la modificación del cronograma de la siguiente manera:

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1.	**CONVOCATORIA**		
1.1	Publicación del proceso en la página web de la institución.	Del 03 al 06 Noviembre del 2026	Comisión Evaluadora
1.2	La presentación del C.V. será por medio de **mesa de partes (presencial y/o plataforma virtual de la entidad)** de la institución.	06 Noviembre del 2026 Hora: 8:00 am a 15:30 pm	Comisión Evaluadora
2.	**SELECCIÓN Y DECLARACIÓN DE GANADORES**		
2.1	Evaluación de la hoja de vida	09 Noviembre del 2026	Comisión Evaluadora
2.2	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web de la MPJB	09 Noviembre del 2026	Comisión Evaluadora
3.	**SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO E INICIO DE LABORES**		
3.1	Suscripción del contrato de trabajo será después de los cinco días hábiles de inicio de labores.		OGRH
3.2	**Inicio de labores:** (Los postulantes declarados ganadores deberán apersonarse a las 8:00 am oficina de OGRH.	10 de Noviembre del 2026	MPJB

LA COMISIÓN EVALUADORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE V°B° OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS TACNA